



Resolución de Consejo Directivo **299 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP. 106/2025 EXA UNSA - CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE
ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN PARA CUBRIR UN 1) CARGO
REGULAR DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE -
PARA LA ASIGNATURA: GEOMETRÍA PLANA Y ESPACIAL . Autorización.
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
11/06/2025

VISTO: La Nota 18 / 2025 - SRS-DIR -UNSa, por la que Vicedirectora de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Prof. Beatriz Emilce COPA, solicita la gestión de convocatoria a Concurso Público Abierto de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (un) Cargo Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Geometría Plana y Espacial de la carrera: Profesorado en Matemática (plan 1997); que se dicta en Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera - de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que, obra en el que se informa positivamente la viabilidad del cargo.

Que, la Comisión de Hacienda, aconseja desde el punto de vista financiero, autorizar la convocatoria a Concurso Público Abierto de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (un) Cargo Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Geometría Plana y Espacial; que se dicta en Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

Que, la Comisión de Docencia e Investigación aconseja desde el punto de vista académico autorizar la presente convocatoria y aprueba la nómina de docentes propuestos para integrar el Jurado.

Que, el Consejo Directivo, en su 21° Sesión Ordinaria celebrada el día 4 de diciembre de 2024, resuelve por unanimidad, aprueba los despachos de las comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación, aprueba la nómina de docentes propuestos para ser Jurados y realiza el sorteo correspondiente.

Que, corresponde excluir de la nómina de Jurados al Dr. Jorge Fernando Yazlle, de acuerdo a lo establecido en la Res, CS. 117/2018.

Que, la presente convocatoria debe realizarse en el marco del Reglamento de Concursos para Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría Res. C.S. N° 661/1988 y modificatorias.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) Cargo Regular en la categoría de Jefe de



Resolución de Consejo Directivo **299 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP. 106/2025 EXA UNSA - CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE
ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN PARA CUBRIR UN 1) CARGO
REGULAR DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE -
PARA LA ASIGNATURA: GEOMETRÍA PLANA Y ESPACIAL . Autorización.
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
11/06/2025

Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica, para la carrera la Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006); que se dicta en Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera - de esta Unidad Académica

ARTÍCULO 2º: Tener por constituido el Jurado que habrá de entender en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición indicado en el Art.1º, según el siguiente detalle:

TITULARES:

Lorena Inés PASTRANA
Antonio Noé SÁNGARI
Federico René DOPICO

SUPLENTES:

Camilo Alberto JADUR
Jorge Eduardo GARZON
José Esteban ROJAS

ARTÍCULO 3º: Imputar la presente convocatoria a concurso a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple de planta de Sede Sur, aprobada mediante resoluciones CS 363/12 y R 963/12, vacante por la renuncia del Prof. Federico Dopico, mediante resolución RCDEX-2022-505

ARTÍCULO 4º: Notifíquese fehacientemente a los Sr. Miembros del Jurado mencionado en el Artículo 2º de la presente y al Prof. Antonio Gabriel ALEMAN BURGOS.

ARTÍCULO 5º: Hágase saber a la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera -, al Departamento de Matemática, a las Secretarías de esta Facultad, a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones, a la Dirección Administrativa de Docencia y publíquese. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

SMC/MPC


Dra. Silvana Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa